

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PLAZA DE GERENTE Y BOLSA DE EMPLEO PARA ESTA PLAZA EN ADECOR.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la convocatoria de selección de plaza de gerente, con creación de bolsa de empleo, en la Asociación para el Desarrollo de la Campana de Oropesa (ADECOR).

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por la Junta Directiva celebrada el día 19 de mayo de 2021.

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

D.N.I.
11778552-E
07255421-W
03899106-P
03927795-Q
06993721-L

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
04192765-A	Presentación fuera de plazo.
04198073-K	No estar en posesión de la titulación requerida en las bases de esta convocatoria.
04198043-Z	No estar en posesión de la titulación requerida en las bases de esta convocatoria.
70359696-M	No presentar memoria exponiendo las motivaciones del aspirante, y su relación o vinculación con la Comarca de la Campana de Oropesa (requisito imprescindible para justificar el cumplimiento del requisito b) de estas bases). No presentar fotocopia de los contratos laborales que justifique la experiencia laboral.

SEGUNDO. Seguidamente se acuerda hacer pública la citada relación, para que durante el plazo de tres días naturales, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas por los interesados.

En Lagartera, a 17 de junio de 2021.

El Presidente.



Fdo. Pedro Antonio López Gómez.